

FUNDACION TEXMODAS

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019
junto con el informe de revisor fiscal

FUNDACION TEXMODAS

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019

INDICE

PÁG.

Informe del Revisor Fiscal 3

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera 6

Estados de Actividades 7

Estado de Cambio en los Activos Netos 8

Estado de Flujos de Efectivo 9

Notas 10

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Fundadores
FUNDACIÓN TEXMODAS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN TEXMODAS, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020,
- El estado de resultados, el estado de cambios en fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y las notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de FUNDACIÓN TEXMODAS, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de énfasis por afectación COVID - 19

Sin modificar mi opinión en relación con este asunto, llamo la atención sobre la Nota 24 de los estados financieros, que indica los efectos generados por el COVID-19, así como los planes adoptados por parte de la Administración que permitieron continuar con el desarrollo de sus actividades. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera surgir de la situación descrita.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes; y del control interno que la administración consideré necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la FUNDACIÓN para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.



Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos relacionados con los estados financieros

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para Pymes, al 31 de diciembre de 2019 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y exprese mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 27 de febrero de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2020, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.

LAURA GARZON OLARTE
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 159.809 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A

Bogota D.C., 31 de marzo de 2021
99311-03-2387

FUNDACIÓN TEXMODAS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2020	2019		NOTA	2020	2019
ACTIVOS				PASIVOS			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	161.901	249.694	Provisiones corrientes por beneficios a empleados	11	8.431	9.519
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente	6	268.171	70.918	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	12	55.582	82.433
Inventarios corrientes	7	101.886	147.316	Pasivos por impuestos corrientes	13	67	8.032
Activos por impuestos corrientes	13	723	457	Otros pasivos no financieros corrientes	14	127.896	12
Otros activos no financieros corrientes	8	96	138	Pasivo por impuestos no corrientes	13	89	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u><u>532.777</u></u>	<u><u>468.523</u></u>	TOTAL PASIVOS		<u><u>192.065</u></u>	<u><u>99.996</u></u>
ACTIVOS NO CORRIENTES				FONDO SOCIAL			
Propiedades, planta y equipo	9	11.844	17.955	Aporte permanente	15	111.219	111.219
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	5.709	6.500	Excedente del ejercicio		247.046	281.828
Activos por impuestos no corrientes	13	-	65	TOTAL FONDO SOCIAL		<u><u>358.265</u></u>	<u><u>393.047</u></u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u><u>17.553</u></u>	<u><u>24.520</u></u>	TOTAL PASIVO + FONDO SOCIAL		<u><u>550.330</u></u>	<u><u>493.043</u></u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>550.330</u></u>	<u><u>493.043</u></u>				

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI
Representante Legal


MARTHA ISABEL URREGO CARDENAS
Contador Público
T.P. 82.714-T


LAURA GARZON OLARTE
Revisor Fiscal
T.P. 159.809-T
Miembro de BDO Audit S. A.
(Ver Informe Adjunto)

FUNDACIÓN TEXMODAS

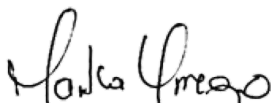
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	NOTA	2020	2019
Venta de Mercancía	16	1.021.187	951.329
Beneficio bruto		<u>1.021.187</u>	<u>951.329</u>
Otros ingresos	17	3.792	1.863
Total Ingresos		<u>1.024.979</u>	<u>953.192</u>
Costo de Venta			
Costo venta de mercancía	18	(426.638)	(442.286)
Total Costos		<u>(426.638)</u>	<u>(442.286)</u>
Gastos de administración		(224.200)	(177.644)
Programas Fundación	19	(135.951)	(34.010)
Otros Ingresos		12.174	253
Otros Gastos	20	(3.012)	(9.626)
Total Gastos		<u>(350.989)</u>	<u>(221.027)</u>
Exceso de Ingresos sobre gastos antes de impuestos		<u>247.352</u>	<u>289.879</u>
Impuesto sobre las ganancias	13	(306)	(8.051)
Excedentes del Ejercicio		<u>247.046</u>	<u>281.828</u>

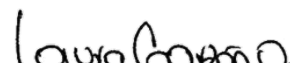
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI
Representante Legal



MARTHA ISABEL URREGO CARDENAS
Contador Público
T.P. 82.714-T



LAURA GARZON OLARTE
Revisor Fiscal
T.P. 159.809-T
Miembro de BDO Audit S. A.
(Ver Informe Adjunto)

FUNDACIÓN TEXMODAS

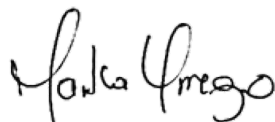
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)**

	Aportes permanentes	Sin restricciones	Activo Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>111.219</u>	<u>367.626</u>	<u>478.845</u>
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos	-	281.828	281.828
Inversiones en programas	-	(367.626)	(367.626)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>111.219</u>	<u>281.828</u>	<u>393.047</u>
Excedente del ejercicio	-	247.046	247.046
Inversiones en programas	-	(281.828)	(281.828)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	<u>111.219</u>	<u>247.046</u>	<u>358.265</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI
Representante Legal



MARTHA ISABEL URREGO CARDENAS
Contador Público
T.P. 82.714-T



LAURA GARZON OLARTE
Revisor Fiscal
T.P. 159.809-T
Miembro de BDO Audit S. A.
(Ver Informe Adjunto)

FUNDACIÓN TEXMODAS

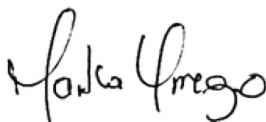
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación		
Excedente del Ejercicio	247.046	281.828
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		
Gasto por impuestos a las ganancias	(306)	(8.051)
Gastos de depreciación	6.111	793
Gastos de amortización	4.660	143
Disminuciones en los inventarios	45.430	60.368
(Incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(197.253)	(51.600)
Disminución de cuentas por pagar de origen comercial	(26.851)	(19.949)
(Incremento) Disminución impuestos corrientes y diferidos	(7.771)	15.625
Provisiones Beneficios Empleados - Otras Provisiones	(1.088)	(1.130)
Excedentes invertidos en actividad meritoria	(281.828)	(393.351)
Incrementos (Disminucion) otros pasivos no financieros corrientes	127.926	(57)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	<u>(83.924)</u>	<u>(115.381)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(18.334)
Compras de activos intangibles	(3.869)	(5.977)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(3.869)</u>	<u>(24.311)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(87.793)</u>	<u>(139.692)</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	<u>249.694</u>	<u>389.386</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	<u>161.901</u>	<u>249.694</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros



AMALIA SOFIA ORLANDO OTEGUI
Representante Legal



MARTHA ISABEL URREGO CARDENAS
Contador Público
T.P. 82.714-T



LAURA GARZON OLARTE
Revisor Fiscal
T.P. 159.809-T
Miembro de BDO Audit S. A.
(Ver Informe Adjunto)

FUNDACION TEXMODAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Identificación:

FUNDACION TEXMODAS es una sociedad sin ánimo de lucro constituida mediante documento privado del 23 de diciembre de 2014 otorgado en asamblea constitutiva, inscrita en Cámara y Comercio el 13 de enero de 2015 bajo el número 00245419 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, entidad vigilada y controlada por la Gobernación de Cundinamarca.

1.2 Actividad económica:

La Fundación tiene como objeto promover, financiar y desarrollar con recursos propios o de terceros proyectos de interés general o particular dentro del territorio colombiano, en las áreas relacionadas con la educación, el deporte, la cultura, la salud, la vivienda, el medio ambiente, el trabajo y la recreación con el fin de mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población vulnerable del país, a través de los programas, proyectos y métodos de selección previstos para tales fines.

1.3. Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2020 serán aprobados el día 31 de marzo de 2021 por la Junta Directiva.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación de los estados financieros

Los Estados financieros individuales para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades establecidas en la Ley 1314 de 2009, así como las interpretaciones reglamentadas en el decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016 y Decreto 2170 de 2017 y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La Fundación ha elaborado un conjunto completo de estados financieros, que comprenden un estado de situación financiera, un estado de actividades, un estado de cambios en los activos netos y un estado de flujos de efectivo por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

3.1 Moneda de presentación y moneda funcional

La moneda de presentación de estos estados financieros es el Peso Colombiano (COP) que es la moneda funcional de la fundación; toda la información es presentada en miles de Pesos Colombianos (COP) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

3.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye efectivo en caja menor, que busca cubrir gastos de menor cuantía, relacionados con, transporte y alimentación.

En la parte bancaria, la fundación posee una cuenta corriente (Bancolombia), esta cuenta generalmente es utilizada para recaudo y pago de los programas de la actividad meritoria.

3.3 Instrumentos financieros

3.3.1 Activos y pasivos financieros

3.3.1.1 Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La fundación clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La fundación determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, y luego se ajustan en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados luego de agotar el superávit por revaluación.

El siguiente es el detalle por tipo de instrumento financiero adoptado por la fundación:

Instrumentos Financieros	Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
<ul style="list-style-type: none">• Cuentas por cobrar• Cuentas por cobrar comerciales• Cuentas por cobrar a empleados• Otras cuentas por cobrar	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado
<ul style="list-style-type: none">• Cuentas por pagar• Obligaciones financieras• Cuentas por pagar a proveedores• Otras cuentas por pagar	Costo Amortizado	Valor Razonable	Costo Amortizado

Instrumentos Financieros	Clasificación	Medición Inicial	Medición Posterior
<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas por pagar de impuestos (diferentes de impuesto de renta y cree) • Obligaciones laborales (diferentes de beneficios a empleados) 			

3.3.2. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor que corresponda. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Dentro de las cuentas por cobrar se encuentran incluidos los anticipos de impuestos; los cuales, serán tenidos en cuenta, para efectos de revelación por cuanto no hacen parte de instrumentos financieros para su medición.

3.3.2.1. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

En el caso de las cuentas por pagar vinculadas estas se consideran exigibles en cualquier momento, teniendo en cuenta que no tienen una fecha de vencimiento definida, el riesgo de pago de intereses es mínimo ya que corresponden a fundaciones del mismo grupo, con las cuales se desarrollan continuamente operaciones activas y pasivas, que son respaldadas implícitamente por el Grupo al que pertenece la fundación.

3.4 Propiedades, planta, equipo y depreciación acumulada

3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

3.4.2 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en el estado de actividades con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

La depreciación del activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la fundación.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método depreciación	Años vida útil	% anual
Equipo de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones).	Línea Recta	3	33%

3.5 Activos Intangibles

3.5.1 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la fundación y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La fundación reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y
- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

3.5.2 Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo, menos su valor residual.

La amortización de los activos intangibles, excepto la plusvalía, es reconocida en el estado de actividades con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que esta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

Vida Útil y Método de Amortización		
Intangible	Vida útil	Método Amortización
Licencias Office	3 años	Linea Recta
Licencias Programas Contables	5 años	

3.6 Inventarios

La fecha de reconocimiento inicial del inventario será la fecha de factura, esta coincide con la fecha de negociación donde se transfiere los riesgos y beneficios de los productos, a la tasa de cambio de la misma.

Los inventarios se medirán inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el inventario debe medirse al más bajo entre el costo o al valor neto de realización; esto se realizará al final de cada periodo.

El costo se determina usando el método promedio ponderado.

Los costos de adquisición comprenden el precio de compra, incluyendo los transportes, el almacenamiento, el agenciamiento y el seguro, y otros costos directamente atribuibles, menos los descuentos comerciales, las rebajas y elementos similares.

Todos aquellos descuentos a los cuales se tengan derecho y que se desaprovechen se reconocerán a resultados como gastos financieros.

3.7 Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la fundación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

La fundación ofrece a los empleados beneficios como: descuentos en las compras realizadas en las tiendas del grupo al que pertenece la fundación, subsidio con un monto parcial del valor del almuerzo, plan salud complementario, kit educativo para hijos de empleados, auxilio educativo para empleados, convenios comerciales, regalo por nacimiento, día libre en el mes del cumpleaños, horarios flexibles; estos valores se reconocen en el estado de resultado integral como otros gastos operacionales en el periodo de ejecución.

3.8 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la fundación posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

3.9 Ingresos

3.9.1 Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de la fundación proceden en su totalidad de las ventas de bazar a los empleados de las demás compañías del grupo y ventas al por mayor a terceros. Las obligaciones contraídas en estas actividades se

corresponden, fundamentalmente, a la entrega de determinados bienes y estas obligaciones son independientes entre sí, es decir, no hay contratos donde las obligaciones de ejecución estén relacionadas entre sí. Por ello, el precio asignado a cada una de las obligaciones coincide con su precio de venta independiente. Por otra parte, en la práctica totalidad de las transacciones de ingresos de la Fundación a las obligaciones se satisfacen en un único momento (momento en que se entregan los bienes al cliente) por lo que no hay obligaciones que se satisfagan a lo largo del tiempo.

El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos.

La fundación evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la fundación genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

3.9.1.1 Ventas de bienes - al por menor

La fundación opera sus ventas, de bazar a los empleados y que generalmente son en efectivo o con tarjeta de crédito.

El ingreso se reconoce en el momento de la entrega del bien al cliente, de manera simultánea con la emisión de la factura y la recepción del pago.

3.9.1.2 Donaciones

En el desarrollo de su objeto social la Fundación gestiona aportes en especie y en dinero con aliados estratégicos, que le permiten dar cumplimiento a sus actividades sociales.

3.10 Costo de ventas

Los costos de venta incluyen el costo de adquisición de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos.

3.11 Impuesto

3.11.1 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de actividades, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el activo neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias

son objeto de interpretación. La fundación, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La fundación solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

3.11.2 Impuesto Diferido

Con base en la sección 29, los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

4.1. Principales instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros usados por la Fundación, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Cuentas por pagar

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y efectivo equivalente es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	500	500
Bancos nacionales	161.401	249.194
Total	161.901	249.694

El efectivo y la cuenta bancaria corriente son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corriente es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Clientes nacionales (1)	265.507	67.990
Anticipo y Retenciones de ICA (2)	2.456	2.928
Cuentas por cobrar a trabajadores	208	-
Total	268.171	70.918
Deterioro	-	-
Total	268.171	70.918

(1) El siguiente es el detalle de clientes:

Tercero	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Carlos Felipe Garces Jimenez	-	45.820
Martha Cecilia Caro Suarez	2.735	-
Daniel Mauricio Camacho León	-	11.085
Norida Carolina Chavez Caro	5.470	-
Fundación Ximena Rico Llano	-	11.085
Jose Davide Paipa Morantes	10.930	-
David Eduardo Duque Bermudez	29.068	-
Fundación Plenitud	182.029	-
Inversión Textil H&K S.A.S	29.195	-
Otros Menores	6.080	-
Total	265.507	67.990

(1) Las operaciones que tiene la Fundación con estos deudores corresponden la venta de mercancía estas se consideran exigibles en cualquier momento, teniendo en cuenta que no tienen una fecha de vencimiento definida, el riesgo de pago de intereses es mínimo ya que corresponden a terceros con las cuales se desarrollan continuamente operaciones activas.

(2) Corresponde a anticipo del impuesto de ICA anual Chía 2020 y retenciones practicadas por Bancolombia.

7. INVENTARIOS CORRIENTES

A continuación, se presenta el detalle de inventarios corrientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Inventario de Mercancia	101.886	147.316
Total	101.886	147.316

La Fundación al cierre de 2020 finalizo con 47.646 unidades a un costo promedio unitario de \$2.138,40 existencias que son vendidas en bazar a los empleados (ventas de producto) y al por mayor a terceros de

acuerdo con las políticas de la Fundación. La venta de mercancía es el principal canal de fuente de ingreso para el desarrollo de su objeto social y sus gastos de funcionamiento.

La Fundación no realiza cálculo de deterioro por que los artículos se estiman vender por encima del costo y el inventario físico se encuentra en buenas condiciones para la venta.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

A la fecha de cierre los saldos de otros activos no financieros corrientes corresponden a:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Seguros (1)	96	138
Total	96	138

(1) Corresponde a la póliza de responsabilidad civil y todo riesgo con una cobertura de daños a terceros.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La composición de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Equipo de computo	11.844	17.955
Total	11.844	17.955

El siguiente es el movimiento de las propiedades planta y equipo en el año 2020 y 2019:

	Equipo De Computo	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018	414	414
Adiciones (1)	18.334	18.334
Depreciaciones	(793)	(793)
Saldo al 31 de diciembre 2019	17.955	17.955
Depreciaciones	(6.111)	(6.111)
Saldos al 31 de diciembre 2020	11.844	11.844

(1) En el año 2019 las adiciones corresponden a la compra de tres equipos de cómputo y comunicación.

10. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles distintos de la plusvalía es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Licencias	5.709	6.500
Total	6.500	6.500

El siguiente es el movimiento de los intangibles en el año 2020:

	Licencias	Total
Saldo al 31 de diciembre 2018	666	666
Adiciones (1)	6.643	6.643
Amortizaciones	(809)	(809)
Saldo al 31 de diciembre 2019	6.500	6.500
Adiciones (1)	6.222	6.222
Amortizaciones	(4.660)	(4.660)
Montaje	(2.353)	(2.353)
Saldo al 31 de diciembre 2020	5.709	5.709

(1) Las adiciones en el año corresponden a la renovación de las licencias Google y de la página Web.

11. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones corrientes por beneficios a empleados:

	2020	2019
Cesantías por pagar	6.171	6.541
Intereses cesantías por pagar	740	698
Vacaciones consolidadas	1.520	2.280
Total	8.431	9.519

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por rubro:

	2020	2019
Costos y gastos por pagar	4.496	10.759
Impuesto sobre las ventas por pagar	42.172	-
Retención en la fuente	2.628	65.489
Retención de ICA	-	310
Impuesto de industria y comercio	6.286	5.875
Total	55.582	82.433

13. IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto Sobre la Renta e Impuesto Diferido

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos por impuestos corrientes	723	457
Retención en la fuente renta	723	457
Anticipo de renta	-	-
Auto retención de renta	-	-
Saldo a favor de renta	-	-
Pasivos por impuestos corrientes	(67)	(8.032)
Pasivo por impuesto de renta	(67)	(8.032)
Activo / Pasivo por Impuestos Corrientes	656	(7.575)

Impuesto sobre la Renta

	2020	2019
Impuesto de Renta		
Utilidad antes de Impuestos	247.353	289.879
Diferencias Control de Detalle		
Ajustes Fiscales VRS NIIF - Activos fijos y Diferidos	(770)	(892)
	(770)	(892)
Gastos no deducibles		
GMF	-	-
Pérdida retiro de inventarios	-	40.114
Otros Gastos no deducibles	1.106	937
	1.106	41.051
Renta Liquida	247.689	330.038
Renta Exenta	247.353	289.879
Renta Liquida Gravable	336	40.159
Impuesto de Renta Corriente	67	8.032
Sobretasa	-	-
Total Impuesto de Renta	67	8.032

Impuesto Diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferidos se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	2020	2019	2020	2019
Diferencia Deprec. Equipo de computo	569	179	(569)	(179)
Diferencia Amort. Acumulada Intangible	(658)	(114)	658	114
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	(89)	65	89	(65)

El activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Fundación	2020	2019
Activo por impuesto diferido	569	179
Pasivo por impuesto diferido	(658)	(114)
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	(89)	65

El siguiente es el detalle del impuesto a las ganancias corrientes e impuesto diferido, en el estado de actividades:

Fundación	2020	2019
Impuesto Diferido Año Corriente	89	(65)
Reversion Impuesto Diferido Año Anterior	65	243
Ajuste Impuesto años Anteriores	85	(159)
Impuesto de renta	67	8.032
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido	306	8.051

La fundación decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la realización del impuesto diferido pasivo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para lo anterior la fundación evaluó la forma en cómo podrá realizar el impuesto diferido y para ello se espera que en los próximos años se genera utilidad fiscal contra la cual se recuperaría el impuesto diferido activo reconocido en estados financieros.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigor de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida por 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza queda limitada a 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto antes no dejaba claro si estas declaraciones quedarán en firme en 6 o hasta 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto o disminuyen el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.

Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Impuesto sobre la Renta

La tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 es del 20%.

Impuesto al Patrimonio y Normalización

El impuesto al patrimonio solo estuvo vigente por el año 2019, producto de la inexecutable de la Ley 1943 de 2018. No obstante, es restablecido por los años 2020 y 2021 con la entrada en vigor de la Ley de crecimiento 2010 de 2019.

Dicho impuesto se encuentra a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio. Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia.

La Ley de crecimiento también creó un impuesto a la normalización tributaria por el año 2020, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes. Este impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria es del 15% pero podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente normalice activos en el exterior y los invierta con vocación de permanencia en el país

14. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los pasivos no financieros corresponden a las siguientes obligaciones:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Excedentes de ejercicios	127.896	-
Consignaciones por identificar	-	12
Total	127.896	12

APLICACIÓN DE EXCEDENTES 2019

De acuerdo con la aprobación de la Asamblea de Fundación Texmodas consignado en el Acta No. 008 del día 19 de marzo de 2020, se aprobaron los estados financieros del año 2019 cuyos excedentes ascendieron a un valor de \$ 281.828.

A continuación, se presenta detalle de la reinversión de excedentes en el año 2020.

	2020
* Pago del 40% al proyecto de formación desarrollado en alianza con la Universidad del Rosario dirigido a personas en situación de vulnerabilidad víctimas del conflicto armado en Colombia y personas vulnerables que han sido afectadas por la pandemia ocasionada por el COVID-19 y que han quedado desempleadas por esta causa.	85.264

La formación se llevará a cabo en dos programas cursos uno de forma presencial denominado "Talento Social" y otro de forma online denominado "Negocios para los nuevos tiempos". Total del proyecto \$ 213.160.	
En el año 2021 continuará la ejecución de proyecto por el valor restante de \$ 127.896.	
*Proyecto capital semilla para patrocinar a los mejores proyectos de emprendimiento para que con estos recursos puedan ponerlo en marcha y generar ingresos. Total del proyecto \$ 68.668.	68.668
Este proyecto tuvo una realización en el año 2020 por un importe de \$ 194.619, teniendo un mayor valor ejecutado de \$ 125.951 reconocidos en el estado de actividades en la cuenta 5195-95-02-07 "Programas Fundación".	
*Proyecto de formación técnica e inclusión laboral para jóvenes en Logística, mercadeo y ventas con la ONG ACDIVOCA.	
Importe ejecutado en el año 2020 \$ 10.000 reconocidos en el estado de actividades en la cuenta 5195- 95- 02- 07 "Programas Fundación".	
Total Reinversión de excedentes	<u>153.932</u>
Excedentes 2019	<u>(281.838)</u>
Excedente por ejecución	<u>(127.896)</u>

15. APOORTE PERMANENTE (NOTA EXPRESADA EN PESOS)

El Aporte Social al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	2020 y 2019
Texmodas S.A.S.	50.000.000
Texart S.A.S.	20.000.000
Iberomoda S.A.S.	20.000.000
Tendenza Nova S.A.S.	20.000.000
Andimoda S.A.S.	439.000
Moda Home S.A.S.	641.000
Tematextil S.A.S.	139.000
Total	111.219.000

16. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos recibidos durante el año 2020 y 2019 están constituidos por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Venta de mercancía (1)	1.008.291	951.329
Donaciones en dinero	500	-
Otras ventas	12.396	-
Total	1.021.187	951.329

- 1) Los ingresos del año 2020 por venta de mercancía corresponden a las ventas al por mayor a terceros, siendo para la Fundación estas ventas el único canal de recursos para el desarrollo de su actividad meritoria y gastos de funcionamiento.

17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos están conformados por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses financieros	3.792	1.863
Total	3.792	1.863

18. COSTO DE VENTA

El costo de venta por los cuales se incurrieron durante el 2020 y 2019 están conformados por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo venta de mercancía	426.638	442.286
Total	426.638	442.286

Corresponde al costo por la venta de la mercancía de la Fundación en las ventas de bazar a los empleados de las compañías del grupo y ventas al por mayor a terceros.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al cierre del ejercicio de los años 2020 y 2019 fueron:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos de personal	140.594	114.133
Honorarios	10.742	7.538
Impuestos	9.680	9.947
Seguros	348	340
Arrendamientos	9.000	4.654
Afiliaciones y sostenimiento	1.000	-
Servicios	23.892	27.182
Gastos de viaje	2.466	1.368
Mantenimiento	314	-
Gastos legales	1.503	1.889
Depreciaciones	6.111	793
Amortizaciones	4.660	143
Diversos	13.890	9.657
Programas de la fundación (1)	135.951	34.010
Total	360.151	211.654

- (1) Para el año 2020 corresponde al desarrollo del proyecto de formación técnica e inclusión laboral para jóvenes con la Fundación ACIDI/VOCA y al proyecto de formación en alianza con la Universidad del Rosario dirigido a personas en situación de vulnerabilidad. Nota (14)

Para el año 2019 corresponde al desarrollo del proyecto de formación técnica e inclusión laboral para jóvenes de Bogotá y Medellín con la Fundación ACDI/VOCA y actividad The Street Store para población vulnerable.

20. OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS

Los otros ingresos están conformados por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Reintegro de costos y gastos (1)	12.174	-
Otros aprovechamientos	-	253
Total	12.174	253

(1) Sobrante de inventario por toma física realizado en el mes de octubre del 2020.

Los otros gastos están conformados por:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Gastos bancarios	830	130
Comisiones	1.800	3.085
Diferencia en cambio	361	-
Impuestos asumidos	12	6.405
Gastos no deducibles	711	6
Subsidios estatales (1)	(702)	-
Total	3.012	9.626

(1) Debido al Estado de Emergencia, Social y Ecológica por el COVID-19, el Gobierno Nacional mediante el Decreto 639 de 2020 reglamentó las medidas y condiciones para que las empresas puedan acceder al programa de Beneficiarios del Programa de Apoyo al Empleo Formal con el cual podrán solicitar hasta por tres veces a partir de mayo de 2020, el subsidio en la nómina equivalente al 40% de un salario mínimo por cada trabajador, con el fin de proteger el empleo de aquellas empresas que hayan visto reducida su facturación en un 20%. El pago de los subsidios los emitirá el sistema financiero y para ello las empresas deberán cumplir con la normas y conficiones establecidas en el Decreto.

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2020 no existen contingencias en la Fundación.

NOTA 22 - EVENTOS SUBSECUENTES

Durante los primeros meses del 2021, continua el estado de emergencia sanitaria decretado por el Gobierno Nacional toda vez que sigue la declaratoria de Pandemia COVID-19 en el mundo, medida que es tomada para ir recuperando la vida productiva.

Esta nueva realidad ha hecho que la fundación tome las medidas necesarias para el aseguramiento del bienestar de los colaboradores y terceros, así como las medidas de higiene, desinfección y prevención.

La fundación como plan de acción y en la reactivación gradual económica y laboral para el año 2021 en el marco de la emergencia sanitaria, impone la prevalencia de alternancia y teletrabajo para los colaboradores.

NOTA 23 - INFORMACION A REVELAR CON PARTES RELACIONADAS

La Fundación Texmodas fue creada por 7 entidades con calidad de Fundadores. La Fundación recibe apoyo de cada de ellas principalmente en la compra de inventario de saldos que son vendidos como bazar a empleados y a terceros, catalogándose como su principal entrada de recursos para la sostenibilidad de la Fundación.

Por su parte Texmodas S.A.S ofrece los servicios a título gratuito del Representante Legal, del área administrativa, contable y tributaria.

La fundación para el año 2020 no presenta saldos por pagar y por cobrar con los fundadores, a continuación, se relaciona el valor de los servicios adquiridos.

Compañía	2020		2019	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
Texart S.A.S.	-	208	-	-
Texmodas S.A.S.	-	1.121	-	862
Total	-	1.328	-	862

NOTA 24 - NEGOCIO EN MARCHA

La fundación para el año 2021 continuará desarrollando su actividad meritoria, promoviendo y desarrollando con recursos propios proyectos de interés general dirigido a mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población vulnerable en emprendimiento y empleabilidad.

S llevará a cabo la Asamblea Fundadores y se presentarán para aprobación los programas y proyectos que tiene planeado ejecutar la fundación Texmodas durante el año 2021.

En el 2020 reorientamos los recursos de la fundación y nos enfocamos en dos programas principales; un programa de formación para la empleabilidad que prepara y orienta a las personas para el proceso de búsqueda de empleo "Descubre tu talento", desarrollado con el fin de dar apoyo a las personas que perdieron su empleo debido al COVID 19 y un programa de formación para el emprendimiento "Negocios para los Nuevos Tiempos" con acceso a un concurso para participar por un capital semilla. Ambos 100% virtual.

Teniendo en cuenta el contexto de pandemia por COVID 19 y el efecto que ha tenido en la calidad de vida en miles de personas por la pérdida de empleo, en el 2020 decidimos ampliar nuestro alcance de la población beneficiaria, incluyendo además de las personas víctimas del conflicto armado a personas que perdieron su empleo por la pandemia a nivel nacional en Colombia y en países de la región.

Como estrategia para cumplir nuestros objetivos y aumentar nuestros impactos hemos decidido fortalecer el desarrollo de alianzas estratégicas con la visión de ampliar y mejorar los beneficios ofrecidos por la fundación.

Generamos alianzas con organizaciones sin ánimo de lucro en diferentes países (Ecuador, Perú, Paraguay y Panamá) para acercar nuestros programas de formación a población vulnerable afectada por la pandemia de COVID 19. Las Fundaciones aliadas fueron la Fundación Reina de Quito, Cáritas del Perú, Fundación Dequení y la Fundación Estudio TAC.